



Comunicado 72

RENFE

Sector Federal Ferroviario

19 de mayo de 2020

CGT

MEDIDAS PREVENTIVAS PERMANENTES PARA EL PERSONAL DE INFORMACIÓN Y VENTA

La actual situación de pandemia producida por el COVID-19, su rapidez de propagación y progresión además de su grave afectación a la salud de las personas, con cientos de miles de contagiados y miles de fallecidos, han puesto en entredicho las actuales políticas de atención al cliente, encaminadas a un contacto más directo con l@s usuari@s y ante las que los servicios ferroviarios se han tenido que adaptar rápidamente en la búsqueda de una mayor protección, tanto de l@s trabajadores/a como de l@s usuari@s.

Desde **CGT** creemos que es muy importante **redireccionar** la política comercial de atención al cliente y venta, que durante años ha tendido a eliminar las barreras físicas potenciando un mayor acercamiento entre trabajador/as y usuari@, **a otra en la que las medidas físicas de protección como medida preventiva colectiva primen, sin menoscabo ni detrimento de la calidad del servicio que ofrecemos.**

Es por ello, por lo que desde **CGT** nos hemos dirigido [por escrito a la Dirección](#) solicitando una serie de medidas preventivas que a nuestro juicio deben pasar a ser permanentes y que básicamente se traducen en:

.- Elaborar un protocolo tendente a que el mantenimiento de las barreras actuales de protección de los puestos de venta se **conviertan en elementos permanentes, sustituyendo las actuales pantallas de metacrilato por cristaleras en la totalidad de las estaciones donde prestamos servicio.**

.- Proponemos también, la **reorganización del servicio retornando a la atención en taquillas, dejando la presencia de trabajadores/as en los vestíbulos únicamente para los casos estrictamente necesarios**, aún hay muchas estaciones donde l@s compañer@s se ven obligad@s a permanecer en los vestíbulos, con la consiguiente merma en la protección de su salud y las de l@s usuari@s del ferrocarril. Estas medidas no solo van a contribuir a la contención de la pandemia, sino que van a resultar efectivas ante otras situaciones de riesgo como son las agresiones y robos ante la presencia de dinero en efectivo.

Por otra parte, hemos propuesto que se asegure la dotación permanente de equipos de protección individual en las estaciones **para asegurar que la prestación del servicio y potenciar, donde sea necesario, la separación de los puestos de venta con las medidas precisas.**

Esta situación de pandemia va a marcar, sin duda alguna, un cambio en la forma de vida de la ciudadanía en general. **Ya sabemos que no se trata de algo temporal, más bien, de una situación cíclica que ha venido para quedarse.**

No estamos exentos de que una vez pasada esta pandemia **volvamos a estar expuest@s a otra situación de riesgo biológico, por lo que debemos aprender de esta situación para estar prevenid@s**, evitando así los innumerables errores que se han cometido.

Desde **CGT** proponemos estas medidas como medidas necesarias para la prestación del servicio ferroviario con calidad, preservando la salud de trabajador@s y usuari@s. Esperamos que la Dirección sea receptiva a ellas y se sirva de la negociación colectiva para beneficio de tod@s. En el caso contrario, y en la misma línea de acción sindical cercana al personal operativo que es habitual en CGT, adoptaremos todas las medidas sindicales y jurídicas a nuestro alcance para que se adopten.

**CGT POR TU SEGURIDAD Y SALUD
ELIGE CGT**

